

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Santander, un mes . . . Prs. 1-75  
 un trimestre . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses . . . 18  
 Extranjero, 6 meses . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Martes 16 de Mayo de 1882.

NUM. 2222

## Academia Franco-Española

Clases preparatorias para carreras especiales.  
 Reforma de letra en 40 lecciones.  
 Calle de Rupalacio, número 4, principal. 3a1

## LA BENEVOLENCIA DEMOCRÁTICA

Amor llama el diccionario de la Lengua á la benevolencia, y siempre juzgamos exagerado y falso de exactitud tal significado, hasta que, por mala ventura de las doctrinas democráticas, los amigos de los Sres. Castelar y Martos que tienen asiento en las Cámaras, nos han demostrado con su inverosímil benevolencia para con el gobierno, que la Academia no ha sido inexacta ni exagerada al definir la palabra en cuestión.

Durante las dos legislaturas que cuenta la historia del actual ministerio, los diputados demócratas han negado muchas veces á la democracia, aventajando en esto de las negaciones al apóstol San Pedro, que solo tres veces negó á su divino Maestro.

Gracias á ese *modus vivendi* llamado benevolencia, los diputados demócratas lejos de alzar la voz en nombre de sus doctrinas políticas y en contra de los múltiples desaciertos cometidos por los fusionistas y censurados por todo el país, lejos de esgrimir las armas oposicionistas tratando de llevar la política de gobierno al camino de la libertad, se han trocado en defensores y patrocinadores de los actos ministeriales.

Y á tal extremo ha llegado esa conducta ilógica de las fracciones democráticas citadas, que con estupefacción hemos visto, siguiendo la marcha de la revuelta política dominante, que los representantes de dichas fracciones en los cuerpos colegisladores, se han mostrado más ministeriales que los diputados que forman la vanguardia del partido constitucional, y que algunos otros elementos disidentes de la mayoría.

¡Qué multitud de quebrantamientos de doctrinas, mutilaciones de credos políticos y tergiversaciones de ideas habrán sido precisas para llegar á tan asombrosa conclusión!

¡Oposiciones más ministeriales que los mismos ministeriales!

Esto dicho así sencillamente, parece, no una verdad, como lo es desgraciadamente, sino uno de esos *colmos* que hace algún tiempo estuvieron en moda.

La benevolencia, que apenas nacida produjo una división entre los progresistas-democráticos, ha sido uno de los más firmes apoyos del ministerio Sagasta-Martinez Campos, y ha ocasionado grandes males para los partidos que tal actitud han adoptado, especialmente, y para los intereses que son comunes á todos los demócratas, en general.

Ella ha sido causa de que la oposición conservadora haya figurado en primera línea en las Cortes, adquiriendo una preponderancia que, sin aquella circunstancia y existiendo un poco

de buena voluntad en los oradores demócratas, jamás hubiera adquirido un partido como el conservador, que moralmente está muerto y desprestigiado ante la opinión pública.

No es nuestro deseo en estos momentos reseñar uno por uno los actos en que la benevolencia ha hecho olvidar á martistas y posibilistas el profundo abismo que media entre ellos y el gobierno, porque es una tarea que exige mucho tiempo y gran espacio, y además porque todo el mundo sabe, por tratarse de hechos recientes, que en cuantas ocasiones, durante estas dos legislaturas, se ha esperado que algún paladín de la democracia conservadora impugnase duramente al gobierno, la pernicioso benevolencia ha aparecido para regocijo del ministerio, vergüenza de los *benévolo*s y pesadumbre nuestra.

Y como si todo el cúmulo de esta especie, no fuere suficiente á fijar y determinar la desairada actitud de los *benévolo*s, hace muy pocos días que los Sres. Castelar y Martos, confirmando las declaraciones que hicieron al emprender tan tortuosa senda, manifestaron que estaban dispuestos á apoyar al gobierno, manifestación censurable para todos los buenos demócratas, aunque aquellos señores la velaron con pudor vergonzante, al añadir que ese apoyo se debe entender en todas las cuestiones que tiendan á la libertad y al progreso; ¡vaga é indeterminada línea divisoria puesta entre el deber y la conveniencia, por unas conciencias intranquilas al considerar la gravedad de la falta cometida!

Esta ratificación hecha há poco tiempo, ya nos habia preparado para esperar una nueva manifestación de esa benevolencia que debilita la fuerza moral de las oposiciones democráticas y que falsea su autoridad en las Cortes.

No hemos sido defraudados en nuestras esperanzas; anoche nos comunicó desde Madrid nuestro corresponsal telegráfico, que los martistas han acordado votar una enmienda pidiendo que el proyecto relativo al juicio oral, presentado por el ministro de Gracia y Justicia, se acercque al jurado.

De forma que los martistas ya aceptan en principio la innovación que intenta introducir en la administración de justicia el Sr. Alonso Martinez, innovación que encuentra graves obstáculos para convertirse en un hecho por parte de los ministeriales disidentes, y en particular de los constitucionales avanzados, los cuales exigen el establecimiento del jurado, exigencia que, por lo visto, no se han permitido tener los diputados demócráticos, siendo así que á ello están obligados puesto que esta última reforma figura en su credo político.

Linares Rivas, Angulo, Navarro y Rodrigo, Lopez Dominguez, Balaguer y otros constitucionales que militan en las filas de la mayoría, se oponen al proyecto del juicio oral, declarándose francamente partidarios del jurado, mientras que Castelar y Martos y sus amigos políticos, aceptan el juicio oral y se conforman con que se acerque en todo lo posible al jurado.

Hállanse, pues, nuevamente trocados los pape-

les: los demócratas (conservadores) enseñando disciplina ministerial á los ministeriales, y estos enseñando prácticas democráticas á los demócratas.

Vivir para ver.

## JUSTO GALARDÓN

En Paris se ha celebrado un gran banquete en honor del obrero Grisel.

El número de los asistentes pasaba de 1.500. La mesa estaba presidida por Víctor Hugo.

Doscientos diputados y senadores fraternizaban en este banquete democrático con los camaradas del humilde obrero, objeto de la fiesta y nombrado caballero de la Legión de Honor.

Asistieron entre otras notabilidades políticas Gambetta, Camilo Pelletan, Roche, Lefebvre y Raynal.

Entre los extranjeros que también tuvieron participación en el banquete figuraba don Manuel Ruiz Zorrilla.

Hé aquí el notable brindis del inmortal Víctor Hugo que explica el motivo del obsequio que se hacia al célebre obrero, allí presente:

### Discurso de Víctor Hugo

«Solo diré dos palabras:  
 «Hay dos clases de reuniones públicas; las reuniones políticas y las reuniones sociales.»

La reunión política vive de la lucha, tan util al progreso; la reunión social tiene por base la paz, tan necesaria para las sociedades.

«La paz es aquí nuestra consigna. Esta reunión es una reunión social, es una fiesta.»

El héroe de esta fiesta se llama Grisel. Es un obrero. Es un maquinista. Grisel ha dado toda su vida, esa vida que une el brazo laborioso al cerebro inteligente, y la ha dado al gran trabajo de los ferro-carriles. Cierta dia dirigia un tren; en un punto del camino lo detuvo.—Avanzad, le dijo el jefe de estación.—Grisel se negó á ello. Esta negativa equivalia á su destitución, á la pérdida de su carrera, al sacrificio de su vida. Se niega por segunda vez, y en el momento que hace terminante aquella negativa que lo pierde, húndese un puente sobre el cual no quiso precipitar el tren que dirigia. ¿A qué se negó, pues? A consumir una catástrofe.

«Aquel acto fué soberbio. Esa protección que dió el humilde y valiente obrero, olvidándose de sí mismo á todas las existencias humanas que el tren conducia, hé ahí lo que hoy glorifica la República. Al honrar á este hombre honra á los doscientos mil trabajadores de los ferro-carriles de Francia á quienes Grisel representa.»

«¿Quién nos ha dado este hombre? El trabajo. ¿Quién nos da estas fiestas? La República.»

«Ciudadanos, viva la República!»

«Cómo han cambiado los tiempos! Un humilde obrero ennoblecido por el trabajo, se vé glorificado, en recompensa de su abnegación, por los hombres más eminentes de la Francia republicana!»

Siempre ha habido ejemplos semejantes entre la clase obrera de todos los países.

Pero solo los pueblos que aman y practican la democracia saben recompensarlos tan dignamente como lo acaban de hacer los republicanos de Paris y el gobierno francés.

## Ecos políticos

Sabemos por un periódico de Madrid que nuestro querido colega *La Vanguardia* publicó en su número del sábado, recibido antes de ayer en esta capital, un notable manifiesto del comité regional democrático federalista de Cataluña que de buen grado hubiéramos reproducido en las columnas de *LA VOZ MONTAÑESA*.

No podemos decir si el número á que nos referimos se quedó por esos mundos sin llegar á la redacción, ó si desapareció de esta llevado por algún amigo que creyera de buena fé que no nos hacia falta.

De cualquier modo que sea el hecho es que nos ha contrariado grandemente la desaparición de dicho número.

Y que agradeceremos á nuestro apreciable colega *La Vanguardia* que nos remita otro escollado por la guardia civil, si es posible.

El Sr. Moret es una eminencia política en su cuerda, según dice *El Conservador*.

Gracias á que esa cuerda no tiene lazo corrido.

Si lo tuviera, ya habian tirado de ella los conservadores.

Habla *La Propaganda Liberal*:  
 «¿Podrá decirnos el señor ministro de la Guerra, ó algún periódico ministerial, el estado en que se encuentra la liquidación de los gastos ocasionados por la guerra de Cuba?»

¿Podrá decirsenos tambien en que estado se halla el pago de los atrasos á los jefes y oficiales de aquel ejército y el de los alcances de los soldados que hicieron la campaña en Cuba?»

Es la milésima vez que se hace esa pregunta sin que tenga contestación.

Dios le dé más fortuna á *La Propaganda Liberal* que la que hemos tenido nosotros y otros colegas madrileños.

Habló el marqués de Orovio en la Cámara alta acerca del proyecto de conversión de la deuda y dice *El Tiempo* con este motivo:

«La razón del número podrá estar inconscientemente, ó por exigencias de la política, al lado del Sr. Camacho; pero la razón del buen sentido estará indudablemente de parte del señor marqués de Orovio.»

«Esto está fuera de discusión.»

Lo que está fuera de discusión es que la razón del buen sentido ni está de parte del señor Orovio ni de parte del señor Camacho.

Está de parte del que paga, que es el verdadero conde.

Dice *El Estandarte* que el ministro de Marina ha anunciado en Consejo de ministros que en

el caso de que se disponga por el ministerio de Ultramar, que el lugar conocido en la Habana por la Machina se convierta en muelle general, para atraque de los buques mercantes, se dé por presentada su dimisión.

¡Quí! No se atreve á renunciar el ministro de Marina, aunque hagan de la Machina no ya un muelle, ¡un palomar!

De *El Correo*: «Se han acordado varios sobreesimientos en causas políticas, por el lapso de tiempo presente en la ley de 22 de Julio de 1876.»

Nos hemos puesto las antiparras verdes y las azules y las de todos los colores y nada. No hemos podido entender lo que *El Correo* ha querido decir. Noticias de esa naturaleza no necesitan comentarios. Pero se escriben con claridad ó no se escriben.

Leemos en nuestro estimado colega *El Orden Público*, de Burgos: «Antes de ayer se pusieron á la venta los efectos embargados á los contribuyentes.»

Todos los industriales ejecutados acudieron á la casa consistorial con su lío. Abnegación laudable, justa obediencia á la ley! Así cumplen los buenos ciudadanos. Ni una voz, ni un ademán turbó el reposo en aquel acto, á pesar de ser numeroso el concurso. No hubo postura, sin duda porque no ha quedado quien tenga un cuarto para comprar.

A la salida, algunos chicuelos gritaban á los industriales portadores de sus efectos: «Señorito, ¿quiere usted que le lleve ese bulto á la estación?»

—Fonda Camacho, chocolate, comida y embargo.» En todas partes sucede lo mismo: nadie quiere comprar los efectos embargados, como si tuvieran sarna.

No va á tener más remedio el Sr. Camacho que mandarlos al extranjero ó pagar la nómina á los empleados de la Hacienda, en quincallería.

Dice *La Prensa Moderna*: «¡Qué escándalo! La elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia ha dado lugar á que haya serias protestas, toda vez que en el escrutinio resultó mayor número de votos que de votantes.»

¡Valiente plantel de jueces y magistrados tenemos en puerta.» Eso es que votaron por Romero Robledo algunos difuntos de los que tienen derecho electoral cuando él dirige las elecciones.

El general Beranger—según dice un colega—trabaja estos días para convertir á los republicanos templados á la monarquía.

Así dicen que está haciendo también el señor Castelar, pero á la inversa. Tratando de convertir á los monárquicos tibios á la República.

De modo que si ambos consiguen algo, lo que la monarquía va á ganar por un lado lo va á perder por otro.

Y trabajo perdido.

Para *El Estandarte* las carreras de caballos así que en Madrid se censan ó desaparecen media docena de sus protectores influyentes, quedá-

rán reducidas á las carreras que se conocen en provincias.

Cuéntesele el colega á su correligionario *El Tiempo*, órgano de Toreno, que hizo gastar á la nación once millones en el Hipódromo.

Ha dicho el ministro de la Gobernación en el Congreso, que aquello del Sr. Cánovas—*Eso es una calumnia*, no está tan olvidado, sino aplazada su contestación que será tan completa como merece.

A lo cual dirá el Sr. Cánovas: —Si tan largo me lo fias, échame otro cuartillo.

Afirmó *La Correspondencia* que ha sido muy comentada la última derrota sufrida por el señor Rico en las secciones del Congreso.

Y apesar de eso no dimite. El Sr. Rico parece que está hecho á prueba de derrotas y de planchas parlamentarias.

**Carta de Madrid**

14 de Mayo de 1882. Muy señor mío: Ni los güelfos ni los gibelinos sostuvieron batalla tan formal como la que acaban de celebrar en la academia de Jurisprudencia las huestes de Moret y Romero Robledo. Al fin ha vencido estos tras inauditos esfuerzos y sacrificios; y no era cosa de abandonar al olvido un acontecimiento tan memorable: lo más granado y lo más florido del partido liberal conservador se dió cita anoche en los vastos cuanto lujosos salones del ex-ministro de la Gobernación, y era allí de ver la alegría y el entusiasmo de que se hallaban poseidos. El gran César, muy sonriente, dió las más expresivas á todos, los cuales al salir, y al verles tan satisfechos cualquiera hubiese podido creer que estábamos en vísperas de una crisis á espaldas del señor Sagasta.

Nada menos cierto, sin embargo, el partido fusionista sigue impertérrito su marcha, y nada anuncia la posibilidad de un cambio favorable á las huestes que acaudilla el Sr. Cánovas, personaje á quien habrá sorprendido algún tanto el exabrupto, llamémosle así, de anteayer de don Venancio Gonzalez á propósito del debate sobre imprenta iniciado por el señor Estéban Collantes. Pero insistió en que, á pesar de ciertos propósitos batalladores, la cuestión quedará convertida en agüta de cerrajas, y que, á lo sumo, se habrá llenado el expediente para que el ministerio no quedé en el mal lugar en que le colocaban algunos periódicos, más intencionados que hábiles.

En cuanto á la batalla, bien que meritoria y casi, casi digna del Cid Campeador, es una lástima que no traiga por inmediato resultado la exaltación del Sr. Romero al poder. Así podría pagar el agradecimiento con algo efectivo; ahora tendrá que contentarse con una sonrisa más ó menos significativa, y gracias que se traduciría en una carta de pago en un tiempo relativamente corto: que según todos los indicios, y aún cuando es creencia que con la entrada de las discusiones políticas el gobierno va á principiar el *vía crucis* por el desenvolviriento que va á tener la mayoría, ávida de recobrar su libertad de acción, estoy por asegurar que las aguas no van á inclinarse por esa causa. De esta situación pueden salir varios ministerios, y si incluimos entre los adictos á los de la fracción Moret, excuso enumerar la consecuencia. Lo probable es que los

demócratas monárquicos se desquiten de la derrota de su jefe en la Academia de jurisprudencia, dando un salto mortal que le coloque en lo más alto del Olimpo.

Con lo cual, casi, casi me atreviera á asegurar que serian mas hábiles que Arabi-Bey y eso que el célebre primer ministro egipcio se va haciendo memorable en Europa por sus arranques. Por que, al fin y al cabo, al desafiar al kedive, lo mismo que á las potencias protectoras, es de suponer, por más que los telegramas ofrezcan alguna duda, que cuenta con algo más que quizás no ha salido á la superficie todavía; pero las huestes del Sr. Moret ¿con qué cuentan?

Que yo sepa, no cuentan más que con su palabra, que es tan fluida como abundante; pero jóvenes como son, y casi imberbes ¿qué confianza puede tener en ellos el general como no sea el de formarlos para que hagan número?

Pues así y todo, la cosa anda tan caliente que quema, porque esa mayoría de las córtes, que tan compacta se presenta en frente de los conservadores, está que bebe los vientos ahora tratándose de desquitarse del olvido en que la han tenido algunos ministros, poco cuidadosos de preparar sus huestes.

Ya se yo, no obstante, que hay algunas vacilaciones; pero al lado de ellas hay también muchas energías, y no sé lo que diga; pero se me figura que de resultas de los debates que se aproximan, el gabinete va á salir más quebrantado de lo que algunos se figuran. Y menos mal sino suceden averías mayores.—F.

**LA EXPOSICIÓN**

Mi primera palabra al hablar de la exposición de pinturas, inaugurada el domingo en el *Casino Montañés*, debe ser en elogio de esta sociedad y de su activo presidente D. Abelardo Unzueta.

Se necesita todo el temperamento nervioso, toda la firmeza de carácter, todo el entusiasmo artístico y toda la voluntad de hierro, que reúne Abelardo, para realizar una empresa tan llena de dificultades, como la exposición á que me refiero.

Pero se le metió en la cabeza que había de organizarla y se salió con la suya.

Si no hubiera reunido bastantes lienzos para presentar una colección, relativamente numerosa, los hubiera pintado él mismo en una semana, ¡Cristo con todos!

Porque él es así; no retrocede ante ningún obstáculo por insuperable que sea.

Lo digo sin segunda intención. ¡Ojalá hubiera en Santander muchos Abelardos, especialmente en el municipio!

Y bien sabe Dios que no trato con esto de presentar su candidatura para las primeras elecciones de concejales!

Me preció de ser un fiel observador de aquel precepto cristiano que dice: *No quieras para el prójimo lo que no quieras para tí!*

Ahora, entremos en materia.

Sesenta y dos obras, salvo error de pluma ó antiparras, están expuestas en el salón del Casino.

¡Vale hacer la crítica de cada cuadro, en estilo más ó menos humorístico, señalando los defectos y las bellezas ó hay que decir en absoluto que todo es perfecto, grande, maravilloso y esplendente!

Yo sé que los verdaderos artistas, los que realmente tienen condiciones para adquirir una sólida reputación en su carrera y saben sentir y crear no se juzgan lastimados en su amor propio por las censuras de que puedan ser objeto al exhibir al público sus obras.

Solo los exhaustos de meollo, los que carecen de las dotes necesarias para brillar en el mundo del arte, suelen ser los más susceptibles y los más rebeldes al juicio de la opinión y de la crítica.

De estos, afortunadamente, creo que no hay ninguno entre los pintores que figuran en la exposición del *Casino Montañés*.

Así es que estoy en grande. Puedo despacharme á mí gusto con todos ellos sin escrúpulos de empanada.

Vamos allá.

**Pacheco**

Este jóven pintor, que realmente es una esperanza para el arte, porque empieza bajo buenos auspicios, ha presentado cinco cuadros.

El primero es una copia de *El robo de las Sabinas*. Como dibujo adolece de muchas incorrecciones que no sé si cargar en cuenta al autor del original ó al autor de la copia.

La *sabina* que figura en primer término, parece que tiene el tronco separado de la cabeza. Además aquella garganta necesita que la pongan sanguijuelas para que se deshinche, ¡porque de seguro tiene anginas!

Cualquiera diría que el que la está robando la lleva al hospital!

El otro raptor, que figura en primer término, tiene el brazo derecho, con el cual rodea el talle de la jóven, más largo que la columna de un farol del alumbrado público!

Si lo extendiera del todo, se salía del marco. Además, he observado que todas las figuras carecen de ojos.

Juzgando en este sentido, la mejor figura del cuadro sería una cabeza de perfil con casco que se ve allá en último término y á la que se le nota un ojo apenas perceptible.

Y digo que sería la mejor, por aquello de que en tierra de ciegos el tuerto es rey!

Como estos defectos pueden ser del original y no de la copia, me abstengo de hacer responsable de los mismos al Sr. Pacheco.

Por lo demás, el cuadro en general produce buen efecto y hay detalles muy bien ejecutados especialmente en el colorido.

Un incidente gracioso: La jóven *sabina* de cuyas imperfecciones anatómicas hablé antes, tiene cubierta la mitad inferior del cuerpo con un lienzo blanco.

Un visitante de la exposición, poco versado en mitología, oyó decir que aquel cuadro representaba *el robo de las sabinas*.

Poco despues le preguntaron á él lo que representaba el cuadro, y contestó con la mayor formalidad del mundo:

—¡*El robo de las sábanas!*

Otro de los cuadros del Sr. Pacheco es un retrato del Sr. Gonzalez Bolivar.

Hay parecido y está muy bien dibujado, pero es algo pobre de color.

De todos modos, no se quedaría sin postores en una subasta!

Un desafío es otro de los cuadros del Sr. Pacheco, que también es copia.

Si es lo mismo el original, como supongo, en-

trándose con el autor del original lo que digo. Y lo que digo es que las dos figuras de los combatientes están demasiado juntas. Si no fuera por la herida que tiene uno de ellos en el costado derecho, se podría creer que el otro no le había dado una estocada, sino que le había reventado el pie de un pisotón. El fondo representa un muro de piedra y no está mal hecho. La actitud de las figuras es propia de la situación y hay corrección en el dibujo. Pero el tono general del cuadro es demasiado lugubre. Parece que está tronando por fuera!

Del mismo autor es una Santa Lucía muy bien dibujada y con mucha limpieza de color. Pero los dos ojos que tiene en la bandeja no parecen ojos. Parecen dos pasteles de esos que hacen en el Suizo adornados con una guinda!

Un toro retinto oscuro, albardado, y de buena estampa, es otro cuadrado del Sr. Pacheco. Si las pezuñas del toro tuvieran relieve y no parecieran de hojadelata, no se podría decir nada del cuadro.

Hay quien ha pedido á la junta directiva del Casino que ponga en el salón burladeros! Ya he dicho y repito que el Sr. Pacheco es muy jóven, que empieza ahora y que indudablemente llegará á ser un buen artista, porque ha obtenido ya muchos premios durante sus estudios y tiene notabilísimas aptitudes.

**Santa Cruz**

A este ya le podemos considerar como un maestro. Ha presentado dos obras que le acreditan, aún cuando no carecen de algunos lunares. ¿Qué obra perfecta hay en el mundo? ¡Absolutamente ninguna! Con que vamos á cuentas.

Representa uno de los lienzos del Sr. Santa Cruz una jóven, desnuda el tronco, en posición horizontal y recostada la cabeza sobre un almohadón. La figura está perfectamente dibujada, hay naturalidad artística en la posición que tiene y en expresión del rostro.

El color está muy bien manejado y resulta de magnífico efecto. Pero... ¡maldito pero! aquel almohadón, señor Santa Cruz, sobre el cual reclina la jóven su cabeza, es horripilante. Usté, sin duda, se propuso pintar un almohadón, pero le ha resultado á usté un pimiento de la Rioja.

Así es como dos personas, mayores de edad, que estaban ayer contemplando con ensimismamiento el cuadro de usté, no hacían más que llevarse los pañuelos á los ojos. ¡Claro! les haría llorar el pimiento, á fuerza de picante!

El otro cuadro del Sr. Santa Cruz es de género. Representa un fraile y un cura sentados frente á frente. Es lástima que por ser el marco tan estrecho no estén más en el centro las figuras.

El fraile está recostado sobre un sillón; pero el respaldo del sillón desaparece, cualquier diestra que estaba empujando el marco con las espaldas para hacerle retirar un poco. ¿Y qué diremos del cura? En primer lugar, tiene la teja al revés. Se conoce que el Sr. Santa Cruz, apesar de su apellido, no entiende de tejas eclesiásticas!

Además, ¿qué hace el cura con aquella mano abierta, que parece que está cogiendo moscas? ¿Y qué es aquel lío que está en el suelo al lado del fraile? ¿Es un pañuelo de yerbas ó una tortilla de escabeche? ¡No le he podido encontrar el parecido con nada!

Dejando á un lado estos defectos, el cuadrado tiene bellezas de luz y de color dignas de elogio. La ventana sobre todo tiene mucho mérito.

Pero el mayor mérito está en el título. Se llama *Cosas inútiles!* Es un cuadro que hace *pendent* con otro del mismo autor que exhibió el año pasado al público con el título de *Cosas útiles* y representaba un burro, una escopeta, un chico y un perro!

Se conoce que el Sr. Santa Cruz, que es la suma modestia, dijo para su capote: —¡Ahí van esos cuadros! ¡Si no tienen arte, que tengan al menos filosofía! No crea usté, escrupuloso, que son frases caprichosas, ¡porque lo más saleroso es que tienen las dos cosas!

(Se continuará.)

P.

**Noticias**

Durante el mes de Abril próximo pasado, los precios medios que han tenido en esta población un hectólitro de trigo, 24 pesetas 32 céntimos; de cebada, 14.41; de maíz, 14.41; un kilogramo de garbanzos, 1.08; de arroz, 0.69; de carne de certero, 1.63; de carne de vaca, 1.41; de tocino,

2.17; de paja de trigo, 0.06; un litro de aceite, 1.07; de vino, 0.50; de aguardiente, 1.53.

En dicho mes, el precio máximo alcanzado en esta provincia por el trigo ha sido el de 32 pesetas al hectolitro en Castro-Urdiales, y el mínimo 24.32 en Torrelavega y Santander.

El precio máximo de la cebada ha sido 24 pesetas el hectolitro en San Vicente de la Barquera, y el mínimo 13.51 en Torrelavega.

**Proyecto trascendental**

El proyecto de ley de colonias, fomento de la población rural y nuevas roturaciones, modifica en gran parte la legislación vigente.

Para los efectos del proyecto de ley se entienden por colonia todo nuevo grupo de población de más de 30 casas, construidas á mayor distancia de siete kilómetros del pueblo más próximo.

Serán colonias agrícolas las que además de reunir las condiciones señaladas tengan afecta, dentro de una linde cerrada y sin soluciones de continuidad, una extensión de terreno de tantas veces 40 hectáreas cuantas sean las casas de la colonia, siempre que dicho terreno esté en su totalidad dedicado á cualquier clase de cultivo, á excepción del de los prados naturales.

Se consideran como colonias industriales: 1.º aquellas cuyos pobladores vivan dedicados á cualquiera industria, inclusa la minera, ejercida en el territorio que las mismas comprenden. 2.º los nuevos grupos de población que las compañías de ferro-carriles construyan ó hagan construir en la inmediación de sus estaciones, aún cuando sus pobladores no se dediquen á industria determinada.

Se designa con el nombre de población rural la casería ó casas aisladas construidas en el campo á mayor distancia de 500 metros del edificio habitado más próximo, cualquiera que sea el objeto á que se destine.

Para los efectos de la nueva ley, se considerarán como terrenos nuevamente roturados todos aquellos, cualesquiera que sean su extensión superficial y la distancia á que se hallen del lugar habitado más próximo, que se pongan en estado de cultivo, siempre que durante los 20 últimos años hubiesen estado eriales, ó formando parte de alguna laguna, pantano ó terreno encharcado ó pantanoso.

El señor capitán de este puerto, ha hecho saber que por varios paisanos del pueblo de Soto la Marina y en el sitio denominado San Juan del Canal, se ha encontrado el mastelero de un buque, como de unos treinta pies de largo por unas 12 pulgadas de grueso; por tanto, la persona que se considere con derecho á él puede presentar su reclamación en forma, en la comandancia de marina dentro del término de treinta días, que terminarán el día 9 del próximo mes.

Se halla vacante el estanco de Soto, ayuntamiento de Campó de Suso, perteneciente á la subalterna de Reinos, por haber sido declarado cesante el que lo tenía.

En virtud de lo acordado por la diputación provincial en 7 de Marzo último, la comisión ha señalado el día 2 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, para la adjudicación de los acopios de material de conservación, con destino á la carretera provincial del Puente de Ojedo á Potes, cuyo presupuesto de contrata asciende á 996 pesetas y 18 céntimos.

Se ha dispuesto por la dirección general de Instrucción pública con fecha 3 del corriente, la concesión de un nuevo plazo para la incorporación de los estudios hechos en seminario con posterioridad á la publicación del decreto de 29 de Julio de 1874, en los institutos de segunda enseñanza, sujetándose á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Octubre de 1881, para su incorporación, esto es, con el pago de la matrícula, derechos académicos y de inscripción, y con la presentación de los certificados correspondientes.

Don Antonio Lopez Dóriga, vecino de esta ciudad, ha solicitado autorización para aprovechar un terreno ganado al mar en la playa de San Martín con objeto de ensanchar su fábrica de fundición. En su consecuencia, se ha señalado el plazo de 20 días á fin de que los particulares y corporaciones á quienes interese el proyecto, puedan exponer lo que estimen conveniente acerca del mismo, á cuyo efecto estará de manifiesto en la sección de Fomento de este gobierno de provincia.

Por falta de franqueo se halla detenida en la administración de correos de Torrelavega, una carta dirigida á los Sres. Lúcio y Coter, de esta población.

El plazo que vence el 15 del corriente para que los profesores de instrucción primaria puedan obtener la rebaja del 50 por 100 en los billetes de ferro-carriles con el fin de asistir al congreso pedagógico, ha sido prorogado hasta el miércoles 17, á las cinco de la tarde.

**Naufragio del «Manila»**

Nuestros lectores ya saben por el telegrama que publicamos en nuestro último número que

ha naufragado el magnífico vapor *Manila*, propiedad del marqués de Campo.

Las noticias que hemos recibido despues, confirman tan lamentable suceso añadiendo algunos detalles.

Dicha embarcación, cuyo valor asciende á cinco millones de reales, embarrancó el viénes último en la entrada de la bahía de Puerto-Rico en un sitio peligroso por negligencia ó descuido del práctico.

El vapor *Panamá*, del referido marques, que se hallaba en dicho puerto, le prestó cuantos auxilios requiera el caso para salvar la carga y el buque. Se confiaba en poderlo desembarancar, pero los esfuerzos han sido inútiles, á juzgar por el siguiente despacho expedido el domingo:

«El *Manila* se ha perdido totalmente. No hay desgracias personales. Embarcaremos pasajeros en el *Panamá*, cuyos esfuerzos por desembarancar al *Manila* han sido inútiles por haberse roto varias veces los calabotes.»

El buque no estaba asegurado, como no lo está ninguno de los de la flota del marqués de Campo.

En cumplimiento á lo dispuesto por la dirección general del ramo, desde 1.º de Junio próximo, el correo para Madrid saldrá de la Administración de correos de esta capital, á las 9-30 de la mañana; en su consecuencia la correspondencia del buzón de la Principal se recogerá á las nueve de la misma; la de los buzones de la población á las 8-30; y la del buzón de la Estación á las 9-35.

Las horas para el despacho de las oficinas, serán las siguientes:

Sección de certificados y papel del Estado de siete á nueve de la mañana, dos á tres y cuatro á siete de la tarde.

Sección de reja, de ocho á doce de la mañana y de cinco á ocho de la tarde.

Mañana á las 6 horas 11 minutos y 9 segundos de la mañana, dará principio el eclipse de sol visible como parcial.

Su fase máxima tendrá lugar á las 6 horas 51 minutos 5 segundos y terminará á las 7 horas 38 minutos y 6 segundos. Desde el principio del eclipse, hasta su terminación, transcurrirán 5 horas 28 minutos y 6 segundos su último período está fijado á las 10 horas 28 minutos y 8 segundos de la mañana.

Todo esto, salvo error en las predicciones astronómicas.

**Ramillote de honor**

que el autor del *Licor del Polo*, ofrece á la sociedad como inimitable garantía de la eficacia de su acreditado dentífrico CASIMIRO SANTAMARINA, licenciado en Farmacia,

Certifico: Que vengo siendo único depositario en esta ciudad desde que el señor Orive dió á conocer al público su acreditadísimo medicamento para la curación de los dolores de muelas y demás padecimientos de la boca, con el nombre de *Licor del Polo*, habiendo alcanzado una reputación notable sobre las demás preparaciones farmacéuticas destinadas al mismo objeto.

En corroboración de lo expuesto hánme ofrecido sus infinitos partidarios cartas en que así lo demuestran, las cuales no he aceptado por tener ya alcanzada gran importancia médica y una venta muy superior á todos los demás dentífricos conocidos.

Para satisfacción del señor Orive y del público en general, firmo el presente certificado en Oviedo á 16 de Febrero de 1881.—*Casimiro Santamarina*.

En la madrugada del domingo se cometió un robo de consideración en la droguería de D. Bernardo Saro, establecida en la calle de los Tableros, núm. 5.

Los autores del hecho, según todos los indicios, se ocultaron en el interior de la casa y esperaron á que cerrasen la puerta de la calle y á que los vecinos se recogiesen para llevar á cabo su punible obra. Entraron en el establecimiento abriendo una puerta que estaba asegurada con dos cerraduras y que tenía además un grueso eandado, siendo de extrañar que ni aquellas ni este hayan sufrido ninguna violencia.

Dentro del establecimiento los ladrones forzaron varios cajones, apoderándose de más de diez mil reales en metálico.

Hasta la fecha no ha sido detenido por la autoridad á consecuencia de este robo, más que un individuo que hasta hace 15 días sirvió en calidad de criado al Sr. Saro.

Es, sin embargo, de suponer que no pudo cometer el robo por sí solo. Indudablemente ya van picando en historia tantos robos.

Una escogida y numerosa concurrencia asistió el domingo á la sesión artístico-literaria que en honor á Murillo celebró el *Casino Montañés*, con motivo de la apertura de su *Exposición de pinturas*.

Nos vemos obligados á retirar la revista de dicha sesión, para dar cabida al artículo que en este número publicamos, referente á dicha Exposición.

Los toretes que se han de correr en esta plaza el jueves ó el domingo próximos, han sido encerrados en un cercado de la Alameda Segunda, donde ayer fueron visitados por muchos curiosos.

Los cornúpetos son de buena presencia, apesar de su corta edad, y espera nos que den bastante juego.

El aspirante del cuerpo de telégrafos don Francisco Uriel y Enciso, que prestaba servicio en Torrelavega, ha sido destinado á esta capital.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 16 (10-15 noche.)

Los martistas han acordado hoy votar una enmienda al proyecto referente al juicio oral y público, presentado por el ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que dicho proyecto se acerque en todo lo posible al establecimiento del Jurado.

El Bolsin ha cerrado 29117. En los demás valores no se han hecho operaciones á consecuencia de la festividad del día.

Fabra.

¡DEJAD A LAS SEÑORAS DECIDIR!—En todas las cosas relacionadas con las gracias y embelesos del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero, por ejemplo, hace uso de la perfumiería no para darse placer á sí mismo, sino para hacerse agradable á los ojos del bello sexo. Ergo, nunca debo hacerse uso de un perfume el cual ellas no aprueban. Sobre este punto las hermosas de este lado del oceano han decidido unánimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cual de los perfumes consideran el más delicado, más puro, más salubre y más permanente en fin, en todos respectos el más deseado; y cuarenta y nueve de ellas dirán: el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosa y finalmente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**BUENA OCASIÓN**

Por no poder atenderle su dueño se vende ó traspasa el acreditado establecimiento de bebidas situado en Puerto-Chico casa del Sr. Porrua Esquina, y que perteneció al finado D. Agapito Gomez. Informará D. Cayetano Gomez, Muelle núm. 8.

**EL TAN ACREDITADO CALLISTA**

Vicior Molagueró acabado de llegar á esta ofrece sus servicios á domicilio y en su gabinete, calle Cervantes número 15, piso 4.º.

DESDE EL DIA 1.º DE JUNIO PRÓXIMO se establece el servicio de verano en esta forma:

Salida de Santander.—Tren 30, mixto, hasta Bárcena, á las 7.15 de la mañana.

Idem 32, express, con parada en todas las estaciones de la sección, á las 10 de la mañana.

Idem 34, mixto, hasta Baños y Madrid, á las 6 de la tarde.

Llegadas á Santander.—Tren 31, express, con parada en todas las estaciones de la sección, llega á las 4.10 de la tarde.

Idem 33, mixto desde Bárcena, llega á las 8.15 de la noche.

Idem 35, mixto desde Madrid y Baños, llega á las 8 de la mañana.

La cannabina es el principio activo del cáñamo indio, y ejerce una influencia tan saludable en las enfermedades de las vías respiratorias, que no reconoce rival. Por esta razón, los Cigarrillos Indios de Grimault y compañía son recetados por todas las celebridades medicales contra el asma y las enfermedades con ella relacionadas, como *resión, sofocación, tos nerviosa, ronquido, silbido de garganta*, etc. La bondad del producto está probada por las falsificaciones de que ha sido objeto, pues solo lo bueno se falsifica, y para evitarlas debe exigirse la marca de fábrica, el sello del gobierno francés y la firma Grimault y compañía.

**VENTA**

de todas las fincas de doña Josefa Gutierrez, del barrio de Miranda y el Sardinero. Para tratar, dirigirse á la calle de Rualasal, número 12, piso 4.º, que se venderán, finca por finca, 6 juntas, según que mejor convenga á las partes. 15-3

**ATENCION**

En la acreditadísima sombrereria de Saralegui, se acaba de recibir inmensos surtidos de sombreros de paja y fieltro apropiados para la estación, los cuales se expendrán á precios sumamente baratos. Sombrereria de Saralegui, Rivera, 10. 12-9

**ANUNCIO**

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

**Se vende ó traspasa**

el acafé de los Dos Amigos, sito en la calle del Medio. Se cederá en muy buenas condiciones para el comprador. En dicho establecimiento informarán.

**INTERESANTE**

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas penado nes.

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C<sup>ia</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

### DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con el frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante y poro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

# JARABE DE QUINA Y HIERRO



DE GRIMAULT & C<sup>ia</sup>  
Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y, en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C<sup>ia</sup>, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados, en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias feosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y as úlceras aun cuando creyen veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. Se vende en la botica del onrado Corpus, calle de San Francisco.

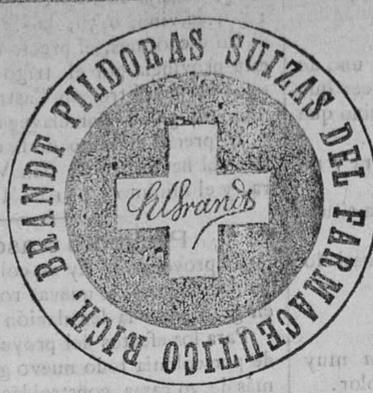
# ENOLATURO

Regenerativo y depurativo de la sangre, del doctor PADRÓ.

40 AÑOS DE ÉXITO

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.  
Remedio seguro para la curación de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas ó humores fríos los dolores reumáticos por orónias que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del hígado, etc, etc  
Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturo ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que esta fuera.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.  
NOTA.—El público debe rechazar todo frasco del Enolaturo que se vende á un precio inferior al que marca el prospecto.  
Farmacia del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

CONTRA :  
Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.



Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH, BRANDT, que no son verdaderas sino estan en cajas metalicas conteniendo 40 pildoras a 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 pildoras a 3 reales.

Deposito en Santander, farmacia de Cagigal, Hernan Cortés, núm. 2.—En Bilbao, farmacia de Pinedo.—En Palencia, farmacia de r'erentes é hijo.—En Búrgos, farmacia de la Lleva.

PRINCIPIOS ELEMENTALES: Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ, SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE:	Barcelona	a los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia	5	
	Málaga	7 y 27	
	Ctdiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	24	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinacion con el Ferro-Carril da Panama y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arcas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohamperico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales; 35 duros.—Je tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO **ESPAÑA** es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Mayo Darán más detalles en Santander sus consignatarios los **seas. Angel B. Perez y Compañia**, Muelle, 36.

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO. LINEA TRASATLANTICA INAUGURACION DEL SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

Le verificará el vapor-correo **VERACRUZ**

que saldrá del puerto de Santander por 18 de Mayo del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingstón, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marques de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de México.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES En Madrid: Oficinas provisionales de los vapores-correos, Santibañez, 6, 2.º—En Santander: D. Francisco Aguilar.—En la Coruña: Sres. Ravena y Closas.—En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

### PEPTONA DEFRESNE (CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo Concurso, en los Hospitales de Paris.  
Premiada en la Exposición Universal de 1878  
Bajo la influencia de la Peptona Defresne se respira el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la constipacion.  
La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por dia en varias veces.  
DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

Santander, D. Manuel Rodríguez y Jimenez

### TESORO DE LA VISTA Preparación especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo, y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar practicamente en uno y cien casos ser e

mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él. Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs. Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.  
Descuentos á los señores farmacéuticos.

### TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Calobre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, **LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.** Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

### Las Pildoras Catárticas del Dr. Ayer

están compuestas de sustancias puramente vegetales y combinan los principios purgativos mas escogidos en la medicina. Están enteramente libres de aceite de croton, calomelano, ó otras sustancias nocivas, y son agradables de tomar por estar azucaradas.

Apesar de ser suficientemente fuertes para que obren sobre las constituciones mas robustas, son el purgativo mas seguro para dar á los niños y á las personas débiles cuando necesitan un laxante suave y efectivo. Purifican, vigorizan y enriquecen la sangre, estimulándola á una circulación saludable, y si se toman de vez en cuando sostienen el sistema en buen orden.

Suaves, escudriñadoras, y efectivas, las Pildoras del Dr. Ayer se adaptan especialmente á las necesidades del Estómago, del Vientre y del Hígado, cuyos desarreglos impiden y curan, siendo un remedio seguro y eficaz para el Estreñimiento, Ictericia, Indigestion, Dolores de Cabeza, Mareos, ataques transitorios de Adormecimiento, estado Bilioso, y todas las demás enfermedades que resultan del desorden en que se halla el Aparato Digestivo.

Como Pildoras para despues de comida no tienen igual. Se usan extensamente por los médicos como el mejor purgativo para las familias, lo que prueba su valor como una Medicina digna de combinarse no tan solo para el uso profesional sino tambien para el de las familias.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A. Químicos Prácticos y Analíticos. Se venden en todas las Droguerías y Boticas.

### Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- las Náuseas,
- la Jaqueca,
- los Eructos de gas,
- las Gastritis,
- las Gastralgias,
- los Calambres de estómago,
- las Hinchazones del estómago,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.